



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE DESARROLLO  
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

VICEMINISTERIO DE COMERCIO Y LOGÍSTICA INTERNA

# CRÉDITOS FIREDIN

Fideicomiso para la Reactivación y  
Desarrollo de la Industria Nacional

INTERNATIONAL  
CRÉDITOS PARA  
INCENTIVAR LA  
EXPORTACIÓN DE  
PRODUCTOS  
NACIONALES

FACTORIZING



<http://vci.produccion.gob.bo>

SIENTE  
PRODUCE  
CONSUME





# ¿QUE ES EL FIREDIN?

## → FIREDIN

*El Fideicomiso para la Reactivación y Desarrollo de la Industria Nacional-FIREDIN*, es una iniciativa del gobierno boliviano para fomentar la producción nacional y sustituir importaciones mediante la otorgación de créditos a diferentes sectores productivos. Este fideicomiso, creado bajo el Decreto Supremo N°4424, tiene como objetivo principal proporcionar financiamiento a micro, pequeñas, medianas y grandes empresas que buscan aumentar su capacidad productiva en Bolivia.

## → FINALIDAD

La finalidad de los Fideicomisos es otorgar financiamiento a las personas naturales o jurídicas del sector productivo, con el propósito de sustituir importaciones e impulsar las exportaciones de producción nacional.



Las operaciones financiadas por el  
FIREDIN serán realizadas mediante  
el FACTORING INTERNACIONAL



# ¿QUE ES EL FACTORING INTERNACIONAL?

Financiamiento de Capital de Operaciones a corto plazo

Orientado a la pequeña, mediana y gran empresa

El vendedor cede los derechos de cobro de las cuentas por cobrar y/o facturas que ha emitido por la venta de sus productos a plazo.



# PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DEL FACTORING



Desembolso Ágil

Tipo de Cambio a negociar

Financiamiento a corto plazo

La garantía  
del crédito es  
el contrato de  
exportación

No precisa garantía  
hipotecaria

Tasa de intereses  
competitiva

Mejora del flujo de  
efectivo y liquidez





# QUIENES ACCEDEN A LOS CRÉDITOS





# CONDICIONES CREDITICIAS (MONTOS Y PLAZOS)

## Monto

Para operaciones de exportación empleando el Factoring Internacional, se podrán financiar operaciones hasta un monto de Bs. **100.000.000**, el monto estará determinado por la evaluación crediticia.

## Plazos

Las operaciones de Factoring Internacional tendrán un plazo máximo de **un año**.

CRÉDITO  
EN **MONEDA**

*Nacional*



# TASA DE INTERÉS



Intereses

**3,5%**

ANUAL



Capital de  
operaciones para  
la exportación

Tasa de interés para capital de operaciones con destino a la producción de bienes con valor agregado para la exportación de productos nacionales.



# REQUISITOS



## Documentación Técnica

1. Formulario de solicitud de crédito/declaración jurada para personas jurídicas.
2. Fotocopia de cédula de identidad o de los representantes legales.
3. Declaración patrimonial del solicitante.
4. Fotocopia de NIT.
5. Validación eléctrica de NIT verificado por el fiduciario mediante consultas públicas en la oficina virtual del servicio.
6. Para proceder con el análisis económico financiero de la solicitud de crédito se solicitará la información o documentación suficiente o pertinente, entre las cuales inicialmente se debe presentar lo siguiente:
  - Dos últimos estados financieros
  - Flujo de caja histórico y proyectado proyectado con los supuestos de proyectos.
  - Respaldo de los pasivos registrados
  - Respaldos de ingresos y egresos según la declaración impositiva realizadas al SIM.
  - Respaldos de los contratos por comercialización de la producción.

La información señalada en el presente inciso, debe ser solicitada en función del tamaño y características de la empresa cuando corresponda.

7. Para el caso de operaciones de factoring, adicionalmente se deberá presentar documentación que respalde la experiencia en exportaciones por parte del cliente RUEX, SENAVEX, SENASAG.





# REQUISITOS

## Personas Naturales



- Formulario de Solicitud de Crédito.



- Original y fotocopia firmada de las cédulas de identidad vigentes del solicitante y de su cónyuge y/o concubina(o).



- Fotocopia simple del pago de servicios básicos (luz, agua y/o gas) o en su caso certificado de la autoridad competente que acredite su domicilio y de la unidad productiva del solicitante.



- Croquis de ubicación del domicilio; así como, de la unidad productiva del solicitante.

- Fotocopia simple del NIT o RAU, o su Certificado de No Imponibilidad RAU





# REQUISITOS

## Personas Jurídicas



Sociedad de  
Responsabilidad  
Limitada  
S.R.L.

- Copia legalizada del acta de la asamblea de socios, por la que se autoriza a una o más personas a solicitar y tramitar el crédito respectivo.
- Original, copia legalizada o duplicado de poderes de los representantes legales, con facultades para la solicitud y tramite de crédito respectivo.

Sociedad  
Anónima  
S.A.

- Acta de la junta de accionistas respectiva de designación y posesión de los actuales miembros del directorio.
- Acta de reunión del directorio en la que se autoriza a una o más personas a solicitar y tramitar el crédito respectivo.
- Original, copia legalizada o suplicado de poderes de los representantes legales con facultades para la solicitud y tramite de crédito respectivo.

Sociedad  
Anónima  
S.A.

- Resolución administrativa emitida por la AFCOOP respecto al registro del consejo de administración.
- Original, copia legalizada o suplicado de poderes de los representantes legales con facultades para la solicitud y tramite de crédito respectivo.
- Acta de reunión del consejo de administración o de la asamblea general extraordinaria de socios.

Asociación  
Civil o  
Fundación

- Acta de la asamblea de asociados respectivos de designación o posición de los actuales miembros del directorio.
- Acta de reunión del directorio en la que autoriza a una o más personas a solicitar y tramitar el crédito respectivo.
- Original, copia legalizada o duplicado del poder del representante legal, con facultades para la solicitud y tramites del crédito respectivo.



# DONDE SOLICITAR EL CRÉDITO



La solicitud para acceder a los créditos del FIRE DIN, puede ser presentada en cualquier agencia del Banco Unión, sea municipio, provincia o departamento del territorio nacional.





# ESTADO PLURINACIONAL DE **BOLIVIA**

## **CONTACTOS**



<http://vci.produccion.gob.bo>



Fax 2316942



(591-2) 2184444